

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

### NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue constituida bajo leyes ecuatorianas el 22 de septiembre de 1977, mantiene su residencia en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, sus operaciones las realiza en el cantón Shushufindi, en la provincia de Sucumbios.

Su objeto social es la ejecución de trabajos de mantenimiento y operaciones de equipos y maquinarias para la industria en general, eléctrica, minera y petrolera en particular, mediante contratos de asociación o participación.

El 27 de agosto de 2008, la Agencia de Garantías de Depósitos, mediante resolución N°. AGD-GG-2008-43, dispuso la incautación de la totalidad de las acciones de la Compañía MINGA S.A., basado en lo dispuesto en el Art. 9 de la ley de Reordenamiento en Materia Económica en el área Tributario Financiero, por considerar que existe vinculación con los ex accionistas del Banco de Préstamos.

Mediante Resolución N° AGD-UIO-GG-2009-018 del 3 de febrero de 2009, se declaró que las acciones incautadas han pasado a ser recurso de la Agencia de Garantía de Depósitos y se transfirieron las acciones al Fideicomiso Mercantil AGD-CFN no más impunidad.

El 18 de octubre de 2013, se resolvió aceptar la oferta y adjudicar la venta de las acciones de la Compañía MINGA S.A. a DANIELCOM EQUIPMENT SUPPLY S.A., consecuentemente el 04 de noviembre de 2013 se procedió a la cesión del título de acciones a favor del comprador, y ha sido inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas

Las ventas que realiza la compañía las hace en su gran mayoría a PDVSA ECUADOR S.A. con un 27% durante el año 2015 (37% año 2014) aproximadamente.

### NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

**Estimaciones y Supuestos.** - Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

### NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES

#### MÁS IMPORTANTES

(Continuación)

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:**  
La gerencia de la compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- **Vida útil de bienes de uso**  
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (para edificios, maquinaria y vehículos), de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**  
La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del periodo.

- **Impuestos:**  
La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los periodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

**Provisiones.-** Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

### NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la Asociación están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (Ver adicionalmente Nota 25), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones utilizadas fueron los adecuados en tales circunstancias.

#### a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

#### b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de cuatro meses o menos (Véase Nota 4).

#### c. Cuentas por cobrar comerciales

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La política contable de la compañía es reconocer las cuentas por cobrar a su valor justo, adicional la compañía no mantiene una política de crédito rígida, esta se basa de acuerdo a cada contrato u órdenes de compra con cada cliente.

Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de sesenta días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de Ventas. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de

### NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

activos financieros. Los cobros posteriores de los montos previamente castigados son acreditados a Gastos de Ventas en el estado de resultados integral. (Véase Nota 5)

#### d. Inventarios

Los inventarios, se presentan al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables.

#### e. Propiedad, equipo y vehículos

Las partidas de propiedad y equipo se encuentran valoradas al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Las partidas de muebles, equipo y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de muebles, equipo y vehículos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro.

Un componente de muebles, equipo y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

### NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

#### f. Pasivos Financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta "Costos financieros".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Minga S.A., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Otros pasivos financieros.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

### Otros pasivos financieros

Esta categoría comprende principalmente la emisión de obligaciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Minga S.A., tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

### Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores. Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente.

### g. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el

## NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el fin de año 2015 que es del 22% sobre la utilidad gravable.

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

Los impuestos diferidos son reconocidos en la medida que exista razonable expectativa de su realización.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puede compensar dichas diferencias.

### h. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas.

Minga S. A. clasifica sus ingresos conforme el siguiente detalle:

- Venta de mercaderías.
- Venta de servicio técnico.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

i. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. (Véase Nota 15 y 16).

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 27).

j. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación.

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros. Su adopción no tuvo impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

| Emendas a NIIF                                                                                | Fecha de aplicación obligatoria                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| NIC 19, Beneficios a empleados - Planes de beneficio definido:<br>Contribuciones de Empleados | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014 |
| Mejoras Anuales Ciclo 2010 - 2012 mejoras a seis NIIF                                         | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014 |
| Mejoras Anuales Ciclo 2011 - 2013 mejoras a cuatro NIIF                                       | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014 |

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

b) Las siguientes nuevas Normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de adopción aún no está vigente.

| Nuevas NIIF                                             |                                                                |
|---------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| NIIF 9, Instrumentos financieros                        | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018 |
| NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias           | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016 |
| NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018 |
| NIIF 16, Arrendamiento                                  | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019 |
| Fecha de aplicación obligatoria                         |                                                                |

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

| Enmiendas a NIIF                                                                                        |                                                                |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones continuas (enmiendas a NIIF 11) | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016 |
| Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)    | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016 |
| Agricultura: Plantas productivas (Enmiendas a las NIC 16 y NIC 41)                                      | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016 |
| Método de la participación en Iso estados financieros separados (enmiendas a la NIC 27)                 | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016 |
| Fecha de aplicación obligatoria                                                                         |                                                                |

| Nuevas NIIF                                                                                                             |                                                                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| Venta o aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28) | Fecha de vigencia aplazada indefinidamente                     |
| Iniciativa de revelación (enmiendas a la NIC 1)                                                                         | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016 |
| Enmiendas de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)             | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016 |
| Mejoras Anuales Ciclo 2012 - 2014 mejoras a cuatro NIIF                                                                 | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016 |
| Fecha de aplicación obligatoria                                                                                         |                                                                |

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las Normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros anuales.

k. Administración del riesgo financiero

La naturaleza del negocio de la compañía y su estructura financiera no representan riesgos significativos en su actividad, por lo que se han definido los siguientes riesgos potenciales del negocio.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, y ejecutar medidas de mitigación que permitan controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía si es el caso.

### Riesgo de mercado.-

Según publicaciones realizadas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe se espera que la actividad económica de la región solo crezca en un 0,2%

## NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

para el año 2016, después de un retroceso promedio del 0,4% presentado en el año 2015, lo cual es ocasionado en parte por el mal desempeño de las economías sudamericanas, especialmente Brasil. Así mismo, la publicación evidencia que Ecuador será el país con un menor crecimiento de toda la región, con una expansión de su economía del 0,3% (0,4% en el 2015), con un mayor complejo escenario externo por la economía dolarizada en la que nos desenvolvemos<sup>1</sup>.

Los principales factores que afectan a las previsiones de crecimiento no solo a nivel del América Latina sino a nivel mundial, se dan a raíz del empeoramiento de las perspectivas de crecimiento de los países desarrollados, la persistente desaceleración de las naciones emergentes, la caída en los precios del petróleo y de otras materias primas y una mayor volatilidad financiera internacional por el fortalecimiento del dólar y el debilitamiento del euro y del yen.

Para la economía ecuatoriana el sector petrolero tiene una notable importancia económica sobre todo en ámbitos de comercio exterior y sostenibilidad fiscal, en donde el precio de este producto evidencia una reducción sostenida ubicándose en su nivel más bajo en la última década. Los resultados del 2016 van a depender en lo que se da en materia de comercio exterior, es decir, de la efectividad de medidas de restricción comercial y el incremento de las exportaciones no petroleras. MINGA S.A. provee de servicios, equipos y

repuestos principalmente al sector petrolero, sin embargo, dado que su portafolio de servicios adicionalmente comprende a la industria en general, se han adoptado estrategias para adquirir clientes de otras industrias, lo cual respalda sus proyecciones de ventas para el 2016.

#### **Riesgo Operacional.-**

Los principales riesgos que puedan afectar al flujo de caja previsto por el originador, así como la continuidad de la operación, en términos generales se encuentran relacionados con competencias técnicas, temas éticos, sucesos naturales, fallas humanas, entre otros.

El riesgo operacional ligado a las actividades de MINGA S.A. está estrechamente relacionado con lo que sucede en el sector petrolero, y éste a su vez depende mucho de los factores exógenos, como el precio internacional, geopolítica internacional, regulaciones gubernamentales.

Uno de los principales riesgos a los que se expone la compañía de acuerdo a la actividad que desempeña, se encuentra asociado a la posibilidad de que se presenten

### **NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

daños estructurales o averías importantes en sus líneas de negocio, así como el riesgo asociado al servicio técnico de instalación y operación propia del equipo, sin embargo, este riesgo se halla mitigado, por el respaldo del personal de mantenimiento mecánico y electrónico altamente capacitado para poder actuar frente a cualquier imprevisto, asimismo mantienen el stock necesario de inventario para solventar cualquier falla en los equipos.

#### **Riesgos de Capital.-**

Reglas de juego cambiantes por políticas de gobierno, podrían generar inestabilidad en las estrategias definidas por la empresa para preparar su oferta al mercado, lo cual podría generar una disminución en el ciclo de generación de flujo de efectivo para el negocio.

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

# Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

## NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre, comprende:

|                                      | 2015          | 2014           |
|--------------------------------------|---------------|----------------|
| <b>Cajas</b>                         |               |                |
| Caja                                 | 1.100         | 1.100          |
| Cajas chicas                         | 5.397         | 10.000         |
| <b>Bancos</b>                        |               |                |
| Internacional                        | 18.868        | 38.594         |
| Pichincha                            | 14.190        | 75.187         |
| Banco del Pacífico                   | 5.642         | 584            |
| Banco Promerica                      | 885           | 885            |
| Banco Cottec                         | 204           | 204            |
| <b>Total efectivo y equivalentes</b> | <b>46.286</b> | <b>126.554</b> |

## NOTA 5 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre, comprenden:

|                           | 2015             | 2014           |
|---------------------------|------------------|----------------|
| <b>Corriente clientes</b> |                  |                |
| Vencido de:               |                  |                |
| 1- 90 días                | 1.643.440        | 421.890        |
| 91 - 180 días             | 3.320            | 1.811          |
| 181 - 240 días            | 19.756           | 9              |
| 241 - 300 días            | 6.557            | 168            |
| 301 - 360 días            | -                | 2.536          |
| 361-720 días              | 47.847           | 11.872         |
| Más de 721 días           | 25.708           | 14.939         |
| <b>Total</b>              | <b>1.746.628</b> | <b>453.225</b> |

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

|           |           |
|-----------|-----------|
| 2.257.279 | 964.056   |
| (171.689) | (157.671) |
| 2.085.590 | 806.385   |

Estimación deterioro

NOTA 6 - ANTICIPOS A PROVEEDORES

Los anticipos a proveedores al 31 de diciembre, comprenden:

| 2015       | 2014   |
|------------|--------|
| US\$       | US\$   |
| 41.774 (1) | -      |
| 8.000 (2)  | -      |
| 3.918 (3)  | 4.000  |
| 3.712 (4)  | -      |
| -          | 3.600  |
| 3.500      | -      |
| -          | 2.895  |
| 845        | 2.187  |
| 16.637     | 5.402  |
| 78.386     | 18.084 |

Cornielles Fernando Miguel

Chulca Cepeda Segundo Marcelo

Miño Salazar Edison Baíro

Directmarket Cia. Ltda.

Edison Lenin Loachamin Jarrín

Arch

Wct World Cargo Transport S.A.

Sistemas y Equipos Industriales

Consortio Ecuatoriano De Telecomunicaciones S.A. Conecel

Otros

NOTA 6 - ANTICIPOS A PROVEEDORES

(Continuación)

- (1) Corresponde servicios técnicos de asesoría comercial y de operaciones, se va a liquidar durante el 2016.
- (2) Corresponde al trabajo de construcción de una cama baja que aún está pendiente de concluir al 31 de diciembre el 2015, es por eso que aún no se ha liquidado.
- (3) Corresponde al anticipo entregado para la compra de materiales (repuestos) para proyectos.
- (4) Corresponde al anticipo entregado para servicio de asesoría técnica en proyectos a concluir en el 2016.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre, comprenden:

|                                                      | 2015           | 2014           |
|------------------------------------------------------|----------------|----------------|
|                                                      | US\$           | US\$           |
| <b>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>              |                |                |
| Retenciones en fuente impuesto a la renta            | 243.975        | 203.004        |
| Impuesto al Valor Agregado (IVA), crédito tributario | 80.885 (1)     | 48.189         |
|                                                      | <u>324.860</u> | <u>251.193</u> |

|                                         | 2015          | 2014          |
|-----------------------------------------|---------------|---------------|
|                                         | US\$          | US\$          |
| <b>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b> |               |               |
| Retenciones de IVA                      | 11.013        | 15.131        |
| Retenciones en la fuente                | 4.561         | 11.011        |
| IVA por pagar                           | 73.678        | 67.548        |
|                                         | <u>89.252</u> | <u>93.690</u> |

(1) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado pagado por la compañía en la compra de bienes objeto de devolución. Este impuesto es compensado por la compañía mes a mes de acuerdo al impuesto generado a pagar, ese valor corresponde a crédito tributario generado en los meses de octubre a diciembre del 2015.

NOTA 8 - ACCIONISTAS Y RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas (en términos y condiciones similares a las realizadas con terceros) durante los años 2015 y 2014.

|                      | 2015             | 2014             |
|----------------------|------------------|------------------|
|                      | US\$             | US\$             |
| Venta de servicios   | 148.268          | 399.717          |
| Compras de servicios | 354.782          | 292.647          |
| Préstamos entregados | 724.946          | 299.535          |
| Préstamos recibidos  | 1.375.000        | 360.106          |
|                      | <u>2.602.996</u> | <u>1.352.005</u> |

(1) Incluye un préstamo por US\$ 300.000, de esta obligación hay un contrato a mutuo celebrado el 28 de septiembre del 2015 con una tasa de interés de 6,50%.

(2) Corresponde al saldo del préstamo de US\$ 190.000 de acuerdo al contrato de mutuo firmado el 15 de julio del 2015 y que genera una tasa de interés del 9,02% anual, este valor será liquidado durante el año 2016.

(3) Corresponde a facturación por compra de materiales, durante el primer trimestre del año 2016 se ha cancelado un valor de US\$ 13.175.

|                                      | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|--------------------------------------|-------------|-------------|
|                                      | US\$        | US\$        |
| Cuentas por cobrar                   |             |             |
| Accionistas                          |             |             |
| Danielcom Equipment Supply S.A.      | 522.928     | 268.871     |
| (1)                                  | 522.928     | 268.871     |
|                                      | -----       | -----       |
| Relacionadas                         |             |             |
| Almara S.A.                          | 50.000      | (2) 50.000  |
| Falcon Corporación Industrial S.A.   | 26.048      | (3) 26.048  |
| Pacific Oil S.A.                     | 79.997      | (4) 79.997  |
| Gnral. Alonso Arturo Espinoza Romero | 3.000       | 5.800       |
| Marta Raquel Espinoza                | 1.958       | 79.816      |
|                                      | -----       | -----       |
|                                      | 161.003     | 85.616      |
|                                      | -----       | -----       |
|                                      | 683.931     | 354.487     |

Las cuentas de accionistas y relacionadas al 31 de diciembre, comprenden:

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Notas a los Estados Financieros

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

NOTA 8 - ACCIONISTAS Y RELACIONADAS

(Continuación)

(4) Incluye préstamo por US\$ 44.038 y un valor por servicios prestado de US\$ 35.959 a ser liquidados durante el primer semestre del año 2016.

| <b>CUENTAS POR PAGAR</b> |                                 |         |         |
|--------------------------|---------------------------------|---------|---------|
| <b>Corto Plazo</b>       | <b>Accionistas</b>              |         |         |
|                          | Danielcom Equipment Supply S.A. |         |         |
|                          | (1)                             | 245.561 | 245.561 |
|                          |                                 | 245.561 | -       |
|                          |                                 | -       | -       |
|                          |                                 | 237.319 | 237.319 |
|                          |                                 | 11.419  | -       |
|                          |                                 | 11.339  | 2.560   |
|                          |                                 | 17.834  | -       |
|                          |                                 | 3.000   | 1.000   |
|                          |                                 | 343.592 | 240.879 |
|                          |                                 | 589.153 | 240.879 |
|                          |                                 | 713.828 | 406.985 |
|                          | (1)                             | 713.828 | 406.985 |
|                          |                                 | 713.828 | 406.985 |

(1) Incluye un préstamo de US \$ 500.000, del cual el 04 de febrero del 2015, se firmó un contrato a mutuo a un plazo de 6 pagos trimestrales (547 días de plazo), de acuerdo a tabla de amortización a una tasa de interés del 9,02%, también incluye saldo por ventas realizadas a Minga S.A.

(2) Corresponde a préstamo otorgado a Minga S.A., como capital de trabajo, se reconocerá una tasa de interés del 6,50% anual.

# Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

## NOTA 9 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los otros activos no financieros al 31 de diciembre, comprenden:

|                      | 2015           | 2014           |
|----------------------|----------------|----------------|
|                      | US\$           | US\$           |
| Garantías entregadas | 498.191 (1)    | 183.605        |
| Otros                | 1.098          | -              |
|                      | <u>499.289</u> | <u>183.605</u> |

(1) Corresponde a garantías entregadas por contrato con Petromazonas de años anteriores. (Véase Nota )

## NOTA 10- INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

|                                      | 2015           | 2014           |
|--------------------------------------|----------------|----------------|
|                                      | US\$           | US\$           |
| Inventario de herramientas           | 199.854        | 132.493        |
| Inventario de repuestos              | 122.554        | 113.984        |
| Inventario de ferreteria             | 103.083        | 98.367         |
| Inventario de suministros            | 87.492         | 85.156         |
| Inventario de acero                  | 49.907         | 46.174         |
| Inventario vestimenta                | 24.220         | 29.229         |
| Otros                                | 1.730          | -              |
|                                      | <u>588.840</u> | <u>505.403</u> |
| Estimación valor neto de realización | (110.757)      | (110.757)      |
|                                      | <u>478.083</u> | <u>394.646</u> |

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

NOTA 11 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades, equipos, muebles y biológicos durante los años 2014 y 2015:

| Saldo al 1 de enero del       | Adiciones | Revaluaciones | Bajas    | Saldo al 31 de diciembre del | Adiciones | Bajas    | Saldo al 31 de diciembre del |
|-------------------------------|-----------|---------------|----------|------------------------------|-----------|----------|------------------------------|
| (+)                           | (+)       | (+/-)         | (-)      | (+)                          | (+)       | (-)      | (-)                          |
| 2014                          | 2014      | 2014          | 2014     | 2014                         | 2014      | 2014     | 2014                         |
| US\$                          | US\$      | US\$          | US\$     | US\$                         | US\$      | US\$     | US\$                         |
| Edificios                     | 1.374.148 | -             | (17.998) | 1.356.150                    | -         | -        | 1.356.150                    |
| Vehículos                     | 182.995   | 270.974       | 3.307    | 457.276                      | 156.250   | -        | 581.026                      |
| Maquinaria                    | 43.764    | 182.279       | -        | 226.043                      | 50.673    | -        | 276.716                      |
| Herramientas                  | 174.007   | 65.635        | 10.101   | 238.357                      | 17.915    | -        | 256.272                      |
| Equipo de computación         | 42.097    | 14.385        | -        | 56.482                       | 12.165    | -        | 68.647                       |
| Muebles, enseres              | 195.914   | 17.109        | -        | 213.023                      | 25.807    | -        | 238.830                      |
|                               | 2.012.925 | 550.382       | (4.590)  | 2.547.331                    | 262.810   | (32.500) | 2.777.641                    |
| Menos: Depreciación acumulada | (358.657) | (114.294)     | (71.623) | (542.760)                    | (196.909) | 32.500   | (707.169)                    |
|                               | 1.654.268 | 436.088       | (76.213) | 2.004.571                    | 65.901    | -        | 2.070.472                    |
| Terrenos                      | 120.456   | -             | 13.384   | 133.840                      | -         | -        | 133.840                      |
| Construcciones en curso       | -         | 173.212       | -        | 173.212                      | 79.141    | -        | 252.353                      |
|                               | 1.774.724 | 609.300       | (62.829) | 2.311.623                    | 145.042   | -        | 2.456.665                    |

(1) La vida útil de las propiedades, equipos y muebles son los siguientes:

| Ítem                   | Vida útil en años |
|------------------------|-------------------|
| Edificios              | 30                |
| Maquinaria y equipo    | 19                |
| Herramientas           | 17                |
| Muebles y enseres      | 10                |
| Vehículos              | 5                 |
| Equipos de Computación | 3                 |

NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre, corresponden las obligaciones adquiridas con los proveedores detallados a continuación:

|                          | 2015      | 2014    |
|--------------------------|-----------|---------|
|                          | US \$     | US\$    |
| Proveedores nacionales   | 1.406.584 | 790.646 |
| Proveedores del exterior | 96.635    | 72.895  |
|                          | 1.503.219 | 863.541 |

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

NOTA 13 - PRÉSTAMOS DE TERCEROS

|                                | 2015   | 2014 |
|--------------------------------|--------|------|
| US\$                           | US\$   | US\$ |
| Danielcom Equipment Supply USA | 60.881 | -    |
| Otros                          | 1.564  | -    |
|                                | 62.445 | -    |

NOTA 14 - OTRAS PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2015:

| Saldo al 1° de enero del 2015            | Incremento (+) | Pagos y/o Utilizaciones | Saldo al 31 de diciembre del 2015 |
|------------------------------------------|----------------|-------------------------|-----------------------------------|
| Beneficios a empleados                   | 455.707        | 3.638.949               | (3.534.957)                       |
| Corto plazo (1)                          |                |                         | 559.699                           |
| Deterioro por activos financieros        | 157.671        | 14.018                  | -                                 |
| Estimación por valor neto de realización | 110.757        | -                       | -                                 |
| Largo Plazo                              |                |                         | 110.757                           |
| Reserva para jubilación patronal         | 169.161        | 91.870                  | (2.956)                           |
| Reserva para desahucio                   | 66.827         | -                       | (7.710)                           |
|                                          |                |                         | 258.075                           |
|                                          |                |                         | 59.117                            |

(1) Incluye participación de los trabajadores en las utilidades, fondo de reserva, décimo tercero, décimo cuarto, vacaciones y aportes IESS.

NOTA 15 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACION PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleados a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

NOTA 15 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACION PATRONAL

(Continuación)

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo y en el contrato colectivo la tasa de conmutación actuarial del año 2015 fue del 4% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

|                                                 | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|-------------------------------------------------|-------------|-------------|
|                                                 | <u>US\$</u> | <u>US\$</u> |
| Trabajadores con mayores de 10 años de servicio | 225.634     | 118.277     |
| Trabajadores con menos de 10 años de servicio   | 32.441      | 50.884      |
| Total Cálculo Actuarial                         | 258.075     | 169.161     |

NOTA 16 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Minga S.A., con su propia estadística.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

NOTA 17 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de otros pasivos no financieros al 31 de diciembre, comprende:

NOTA 17 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

(Continuación)

|                      | 2015           | 2014          |
|----------------------|----------------|---------------|
|                      | US\$           | US\$          |
| Garantías            | 200.000        | -             |
| Empleados            | 11.520         | 6.323         |
| Anticipo de clientes | 2.397          | 2.948         |
| Otros menores        | 3.142          | 1.533         |
|                      | <u>217.059</u> | <u>10.804</u> |

NOTA 18 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS LARGO PLAZO

El saldo de otros pasivos no financieros de largo plazo al 31 de diciembre, comprende:

|                    | 2015           | 2014           |
|--------------------|----------------|----------------|
|                    | US\$           | US\$           |
| Multas y contratos | 224.561 (1)    | 224.561        |
|                    | <u>224.561</u> | <u>224.561</u> |

(1) Corresponde a multa que de acuerdo al memorándum N°002-JA-2013 de las tres unidades automáticas de calibración, menciona en la cláusula décima tercera - Multas y Sanciones: Por incumplimiento del plazo contractual "el cual no podrá exceder de 90 días calendario" el mismo que se cumplió el 28 de enero del 2012, según consta en el Oficio 03190-EGER-ROD-2011, la autorización de prórroga para la finalización y entrega de contratos 2009-082 y su modificado 2010-02 celebra con la compañía MINGA S. A. (Véase Nota 29)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

NOTA 19 - PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuestos Diferidos

***Pasivos por Impuestos Diferidos***

NOTA 19 - PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS  
(Continuación)

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en periodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2015 y 31 de diciembre del 2014 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 207.784 y US\$ 228.482 respectivamente, su detalle es el siguiente:

| <b><i>Pasivos por Impuestos Diferidos</i></b>             |            |
|-----------------------------------------------------------|------------|
| 31/12/2015                                                | 31/12/2014 |
| Pasivos diferidos relativo a depreciación de edificios    | 194.241    |
| Pasivos diferidos relativo a depreciación de herramientas | 13.543     |
| Pasivos diferidos relativo a depreciación de vehículos    | -          |
| Total Pasivos por Impuestos Diferidos                     | 207.784    |
|                                                           | 228.482    |

b) El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos pasivos durante los años 2015 y 2014:

| <b><i>Movimientos en pasivos por Impuestos Diferidos</i></b> |            |
|--------------------------------------------------------------|------------|
| 31/12/2015                                                   | 31/12/2014 |
| Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo inicial               | 228.482    |
| Incremento en Pasivos por Impuestos Diferidos                | -          |
| Decremento en Pasivos por Impuestos Diferidos                | (20.698)   |
| Total Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo final           | 207.784    |
|                                                              | 228.482    |

c) El Impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2015 y 2014, se muestra a continuación:

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

|          |          |                                         |          |
|----------|----------|-----------------------------------------|----------|
| US\$     | 87.164   | US\$                                    | 101.222  |
| -----    | -----    | -----                                   | -----    |
| 87.164   | 101.222  | Total gasto por impuesto corriente      | 101.222  |
|          |          | Impuesto diferido por ganancias         | 87.164   |
| (23.598) | (15.497) | Depreciación de edificio                | (23.598) |
| (5.323)  | (4.295)  | Depreciación de herramientas            | (5.323)  |
| (3.537)  | (906)    | Depreciación de vehículos               | (3.537)  |
| -----    | -----    | Total impuesto diferido a las ganancias | (32.458) |
| 54.706   | 80.524   | Total Gasto Impuesto a la renta         | 54.706   |
| =====    | =====    |                                         |          |

## NOTA 20 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2015, se encuentra representado por 802.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de US\$ 1,00 cada una

Con fecha 6 de octubre del 2014 se celebra la Junta General Extraordinaria de Accionistas en la cual se resuelve el aumento de capital en US\$ 800.000 para lo cual se procede a utilizar el aporte de futuras capitalizaciones por US\$ 800.000.

Con fecha 6 de octubre del 2014 se celebra la Junta General Extraordinaria de Accionistas en la cual se resuelve la compensación de pérdidas US\$ 1.020.550 para lo cual se procede a utilizar el aporte de futuras capitalizaciones.

## NOTA 21 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

NOTA 22 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por

NOTA 22 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) (Continuación)

Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

NOTA 23 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias netos al 31 de diciembre del 2015 y 2014 por línea de negocio se detallan a continuación:

|                      | <u>2015</u>      | <u>2014</u>      |
|----------------------|------------------|------------------|
|                      | <u>US\$</u>      | <u>US\$</u>      |
| Venta de servicios   | 7.670.443        | 6.942.278        |
| Venta de mercaderías | 194.512          | -                |
|                      | <u>7.864.955</u> | <u>6.942.278</u> |

NOTA 24 - COSTOS

Los costos al 31 de diciembre del 2015 y 2014 por línea de negocio se detallan a continuación:

|                            | <u>2015</u>      | <u>2014</u>      |
|----------------------------|------------------|------------------|
|                            | <u>US\$</u>      | <u>US\$</u>      |
| Costo venta de servicios   | 5.347.424        | 3.855.254        |
| Costo venta de mercaderías | 621.345          | 612.596          |
| Costos indirectos          | 245.536          | 843.842          |
|                            | <u>6.214.305</u> | <u>5.311.692</u> |

NOTA 25 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por los años 2015 y 2014 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

### NOTA 25 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Continuación)

|                               | <u>2015</u>    | <u>2014</u>    |
|-------------------------------|----------------|----------------|
|                               | <u>US\$</u>    | <u>US\$</u>    |
| Sueldos y Beneficios sociales | 460.773        | 287.741        |
| Comisiones                    | -              | 240.130        |
| Honorario                     | 170.077        | 103.759        |
| Servicio de terceros          | 65.411         | 26.602         |
| Gasto de gestion              | 47.924         | 9.561          |
| Impuesto y Contribuciones     | 35.106         | 32.534         |
| Jubilacion Patronal           | 21.660         | -              |
| Gasto de Viaje                | 20.239         | -              |
| Depreciaciones                | 18.916         | 15.166         |
| Suministros y materiales      | 11.859         | 13.157         |
| Servi Basico                  | 10.161         | 16.354         |
| Mantenimiento y reparacion    | 8.136          | 12.781         |
| Desahucio                     | 4.391          | 1.817          |
| Transporte                    | 3.939          | 20.748         |
| Combustible                   | -              | 53.057         |
| Alimentación                  | -              | 68.072         |
| Amortizacion                  | 1.634          | -              |
| Otros                         | 1.626          | 49.479         |
|                               | <u>881.852</u> | <u>950.958</u> |

### NOTA 26 - GASTOS DE VENTAS

Los gastos de venta por los años 2015 y 2014 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

|                               | <u>2015</u>   | <u>2014</u>   |
|-------------------------------|---------------|---------------|
|                               | <u>US\$</u>   | <u>US\$</u>   |
| Bono venta                    | 50.000        | -             |
| Sueldos y Beneficios Sociales | 33.130        | 62.349        |
| Gastos de Gestión             | 5.335         | 7.546         |
| Comision ventas               | 2.000         | 4.000         |
| Gastos Generales de ventas    | -             | 10.921        |
| Transporte                    | 1.578         | 2.000         |
| Capacitaciones                | 1.015         | 4.271         |
| Viaje                         | 645           | 8.488         |
|                               | <u>93.703</u> | <u>99.575</u> |

# Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

## NOTA 27- IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

a) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años 2015 y 2014:

| 2015                                            |           | 2014                          |           |
|-------------------------------------------------|-----------|-------------------------------|-----------|
| Participación de Trabajadores                   | Renta     | Participación de Trabajadores | Renta     |
| Utilidad antes de participación de trabajadores | 664.529   | 518.708                       | 518.708   |
| Base para participación de trabajadores         | 664.529   | 518.708                       | 518.708   |
| Más – Gastos no deducibles (1)                  | 81.667    | -                             | 87.363    |
| Menos – Ingresos exentos                        | (24.789)  | -                             | -         |
| Menos – Amortización de pérdidas                | (161.629) | -                             | (132.066) |
| Base para participación a trabajadores          | 664.529   | 518.708                       | -         |
| 15% en participación en trabajadores            | 99.679    | (99.679)                      | 77.806    |
| Base impuesto la renta 22%                      | 460.099   | 396.199                       | 87.164    |
| Impuesto a la Renta año                         | 101.222   | 87.164                        | 87.164    |

(1) Incluye un valor de US\$ 43.599 correspondiente a aportes al IESS, US\$ 28.238 baja por siniestros y US\$ 9.830 de otros gastos menores sin sustento.

b) A continuación se presenta la conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa efectiva de impuestos aplicable a la Compañía:

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

### NOTA 27- IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (Continuación)

| Diferencia                                          | 2015      |                 | 2014      |                 |
|-----------------------------------------------------|-----------|-----------------|-----------|-----------------|
|                                                     | Parcial   | Importe<br>US\$ | Parcial   | Importe<br>US\$ |
| Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva) | 101.222   | 17,92%          | 87.164    | 19,77%          |
| Impuesto técnico (tasa nominal)                     | 124.267   | 22,00%          | 96.998    | 22,00%          |
| Resultado contable antes de impuesto                | 564.850   | 22%             | 440.902   | 22%             |
| Tasa nominal                                        |           |                 |           |                 |
| Explicación de las diferencias:                     |           |                 |           |                 |
| Amortización de pérdidas                            | 81.667    | 3,18%           | 87.363    | 4,36%           |
| Gastos no deducibles                                | (161.629) | -6,30%          | (132.066) | -6,59%          |
| Ingresos exentos, neto                              | (24.789)  | -0,97%          | (29.055)  | -               |
|                                                     | (35.558)  |                 | (19.220)  |                 |
|                                                     | (5.454)   |                 | (9.835)   |                 |
|                                                     | (23.045)  | -4,08%          | (44.703)  | -2,23%          |

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2015 y 2014 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22% que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2015 es 17,92% (19,77% para el año 2014)

### NOTA 28 - REFORMAS TRIBUTARIAS

En Diciembre de 2015 se reforma el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales reformas tenemos el establecimiento del Límite de deducibilidad de gastos con partes relacionadas en el 2016, se establece que no se aplicará el límite de deducibilidad en el caso de gastos incurridos por concepto de servicios técnicos, administrativos, consultoría, regalías y similares cuando correspondan a transacciones entre partes relacionadas locales que estén sujetas a la misma tarifa de impuesto a la renta. Establece además que, en caso de re inversión de utilidades no se considerará la reducción prevista como un cambio en la tarifa.

En el mes de diciembre del 2014 se emitió la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción del Fraude Fiscal, esta nueva normativa reformó el Código Orgánico de

Av. República de El Salvador N34-399 e Irlanda  
Casilla 17-11-6421  
Quito - Ecuador

FBX: 245 9232  
E-mail: minga1@minga.com.ec  
Fax: 2459 232 ext. 540

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Producción, Comercio e Inversiones, la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación, entre sus principales aspectos que afectan a partir del ejercicio fiscal 2015 se mencionan:

### NOTA 28 - REFORMAS TRIBUTARIAS (Continuación)

#### Impuesto a la Renta

1. Se establece que las Sociedades que realicen inversiones para la explotación de minería metálica a mediana y gran escala, tendrán derecho a beneficiarse de la estabilidad tributaria por un tiempo determinado a partir de la suscripción de un contrato de inversión, el monto de la inversión debe ser mayor a 100 millones de dólares. Esta estabilidad está enfocada a las tarifas aplicables de impuesto a la renta así: a) Para las sociedades que realicen inversiones para la explotación de minería metálica a gran y mediana escala y las industrias que adopten este inventivo, será del 22%, b) Para las sociedades de otros sectores que realicen inversiones que contribuyan al cambio de la matriz productiva del país, la tarifa del 25%.

2. **Dividendos y utilidades distribuidos.**-En el caso de dividendos y utilidades calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional de impuesto a la renta. Esta disposición no aplicará cuando el beneficiario efectivo del ingreso sea una persona natural residente fiscal del Ecuador.

Cuando a la base imponible del impuesto a la renta de la sociedad, en el ejercicio fiscal al que correspondan los dividendos o utilidades que ésta distribuyere, se le haya aplicado una tarifa proporcional por haber tenido una composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición inferior al 50%, el impuesto atribuible a los dividendos que correspondan a dicha composición será del 25%, mientras que el impuesto atribuible al resto de dividendos será del 22%.

Se permite al SRI que mediante Resolución establezca el porcentaje de retención sobre dividendos o utilidades, el que en ningún caso podrá superar el 13%.

**3. Impuesto a la Renta sobre la Utilidades obtenidas en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanente en Ecuador.-** Para efectos de este impuesto se considera que existe enajenación indirecta en los siguientes casos:

**NOTA 28 - REFORMAS TRIBUTARIAS (Continuación)**

a. Transferencia o cesión a título gratuito u oneroso de derechos representativos de capital de una entidad que, por intermedio de cualquier número sucesivo de entidades, tenga como efecto la enajenación de derechos representativos de títulos valores, instrumentos financieros, o cualquier otra operación que tenga como efecto la transferencia o cesión a título gratuito u oneroso de derechos representativos de capital u otros derechos señalados en la Ley; y,

b. Negociaciones de títulos valores, instrumentos financieros, o cualquier otra operación que tenga como efecto la transferencia o cesión a título gratuito u oneroso de derechos representativos de capital u otros derechos señalados en la Ley. No aplica para casos de transformación, fusión y escisión de sociedades.

*Formas de determinar la utilidad.-* La utilidad será igual al valor real de la enajenación menos el valor patrimonial proporcional de derechos representativos de capital, según corresponda, de acuerdo con la técnica financiera aplicable para su valoración. Tanto en la enajenación directa como indirecta se podrán descontar los gastos directamente relacionados con la enajenación. El Servicio de Rentas Internas podrá verificar los criterios de valoración utilizados en las operaciones.

**4. Tarifa del Impuesto**

Incremento del 22% al 25% en la tarifa de IR de las sociedades que:

- Tengan socios, accionistas, partícipes, beneficiarios o similares domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Incumplan su deber de informar hasta el último nivel de propiedad de sus acciones – composición societaria.

## 5. Exoneraciones:

- La ampliación a diez años de la exención de impuesto a la renta (IR) a inversiones nuevas y productivas en sectores económico determinados como industrias básicas.

- Se elimina la exención sobre beneficios o rendimientos financieros en depósitos a plazo fijo de un año o más, que obtengan las sociedades y personas naturales residentes o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

- La exención de los ingresos que obtengan los fideicomisos mercantiles, se aplica siempre que los constituyentes o beneficiarios no sean personas naturales o sociedades residentes o ubicadas en un paraíso fiscal.

## NOTA 28 - REFORMAS TRIBUTARIAS (Continuación)

### 6. Anticipo de Impuesto a la Renta

Las sociedades obligadas a aplicar Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, excluirán del cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta, tanto para el rubro del activo como del patrimonio, el valor del revalúo de sus activos por aplicación de dichas normas.

### 7. Deducibilidad

- Se establece la no deducibilidad de las remuneraciones (sueldos y salarios) pagadas a los trabajadores, en la parte que exceda los límites fijados por el ministerio rector del trabajo.
- Se modifica los casos en que los costos o gastos derivados de contratos de arrendamiento mercantil o leasing son considerados deducibles.
- Se aclara que cuando el contribuyente ha procedido a la revaluación de los activos, la depreciación correspondiente a dicho avalúo no será deducible.
- Se establecen que las limitaciones para la provisión de créditos incobrables, que son:

- a) Haber constatado como tales, durante dos (2) años o más en la contabilidad;
- b) Haber transcurrido más de tres (3) años desde la fecha de vencimiento original del crédito;
- c) Haber prescrito la acción para el cobro del crédito;

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- d) Haberse declarado la quiebra o insolvencia del deudor; y,  
e) Si el deudor es una sociedad que haya sido cancelada.

- Se amplía a micro y pequeñas empresas (antes aplicable solo a medianas empresas) la deducción del 100% adicional de los gastos incurridos en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de la productividad y gastos de viajes.
- Se restringe la deducibilidad de estos gastos de publicidad para sociedades distintas a las micro y pequeñas empresas, hasta un máximo del 4% sobre los ingresos gravados.
- Se elimina la posibilidad de deducir gastos de promoción y publicidad de alimentos preparados con contenido hiperprocesado, entendidos como tales a aquellos productos que se modifiquen por la adición de sustancias como sal, azúcar, aceite, preservantes y/o aditivos, los cuales cambian la naturaleza de los alimentos originales, con el fin de prolongar su duración y hacerlos más atractivos o agradables. Son elaborados principalmente con ingredientes industriales que normalmente contienen poco o ningún alimento natural y son el resultado de una tecnología sofisticada que incluyen procesos de hidrogenación, hidrólisis, extrusión, molidado, remodelado, entre otros.

## NOTA 28 - REFORMAS TRIBUTARIAS (Continuación)

- Se introduce una norma por la que se anuncia que en ciertos casos, los activos y pasivos por impuestos diferidos tendrán efecto tributario (como ingreso gravable o como gasto deducible).
- Se establece que la amortización de los valores que deban registrarse como activos, debe realizarse de acuerdo a la técnica contable.
- Se restringe la deducibilidad de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría pagados directa o indirectamente por sociedades domiciliadas o no en Ecuador a sus partes relacionadas, dentro de los límites que se establecieron en el Reglamento.
- Se podrá deducir un 100% adicional del costo o gasto de depreciación anual de activos nuevos y productivos, adquiridos por sociedades constituidas antes de la vigencia del COPCI que cumplan los requisitos establecidos en la norma.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

### NOTA 29 - CONTRATOS IMPORTANTES

#### **PETROAMAZONAS EP**

De acuerdo a contrato 2009-082, el objeto del contrato la PROVISIÓN DE TRES UNIDADES PORTÁTILES DE CALIBRACIÓN" dichas unidades se utilizarán para calibrar los Centros de Medición de Petróleos existentes en PETROPRODUCCIÓN Distrito Amazónico.

#### **MULTAS:**

En caso de incumplir con el tiempo de entrega propuesto y acordado injustificadamente de 90 días calendario, PETROAMAZONAS E.P, aplicará una multa del 2% semanal del valor del ítem, retrasando de entrega. Las multas son proporcionales por cada día de retraso y son calculados con el valor de los ítem (s) retrasados en la entrega.

#### **MULTA DE PETROAMAZONAS**

De acuerdo al memorándum N°002-JA-2013 de las tres unidades automáticas de calibración, menciona en la cláusula décima tercera - Multas y Sanciones: Por incumplimiento del plazo contractual "el cual no podrá exceder de 90 días calendario" el mismo que se cumplió el 28 de enero del 2012, según consta en el Oficio 03190-EGER-ROD-2011, la autorización de prórroga para la finalización y entrega de contratos 2009-082 y su modificado 2010-02 celebra con la compañía MINGA S. A.

# Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

## NOTA 29 - CONTRATOS IMPORTANTES

(Continuación)

| CÁLCULO                                                                            | MEMORANDO           | ANEXO Nº 7 | FECHA      |            | DÍAS INCUMPLIDOS | VALOR TOTAL DEL ÍTEM | VALOR DIARIO | VALOR TOTAL |
|------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------|------------|------------|------------------|----------------------|--------------|-------------|
|                                                                                    |                     |            | DESDE      | HASTA      |                  |                      |              |             |
| Y PROVISIÓN DE TRES UNIDADES DE PORTÁTILES DE CALIBRACIÓN FORMULARIO 3A ÍTEM 1.2.5 | 27311-EPRD-MAN-AUT- | 11268      | 31/10/2011 | 05/11/2011 | 6                | 122.844,90           | 491,38       | 2.948,28    |
|                                                                                    | 27479-EPRD-MAN-AUT- | 11271      | 06/11/2011 | 24/11/2011 | 19               | 122.844,90           | 491,38       | 9.336,22    |
|                                                                                    | 27642-EPRD-MAN-AUT- | 11274      | 25/11/2011 | 08/12/2011 | 14               | 122.844,90           | 491,38       | 6.879,32    |
|                                                                                    | 27830-EPRD-MAN-AUT- | 11277      | 09/12/2011 | 22/12/2011 | 14               | 122.844,90           | 491,38       | 6.879,32    |
|                                                                                    | 00189-EPRD-MAN-AUT- | 11278      | 23/12/2011 | 19/01/2012 | 28               | 122.844,90           | 491,38       | 13.758,64   |
|                                                                                    | 00736-EPRD-MAN-AUT- | 11283      | 20/01/2012 | 29/02/2012 | 41               | 122.844,90           | 491,38       | 20.146,58   |
|                                                                                    | 01066-EPRD-MAN-AUT- | 11286      | 01/03/2012 | 29/03/2012 | 29               | 122.844,90           | 491,38       | 14.250,02   |
|                                                                                    | 01634-EPRD-MAN-AUT- | 11291      | 30/03/2012 | 24/05/2012 | 56               | 122.844,90           | 491,38       | 27.517,28   |
|                                                                                    | 01873-EPRD-MAN-AUT- | 11295      | 25/05/2012 | 21/06/2012 | 28               | 122.844,90           | 491,38       | 13.758,64   |
|                                                                                    | 02399-EPRD-MAN-AUT- | 12166      | 22/06/2012 | 16/08/2012 | 56               | 122.844,90           | 491,38       | 27.517,28   |
|                                                                                    | 02609-EPRD-MAN-AUT- | 12167      | 17/08/2012 | 13/09/2012 | 28               | 122.844,90           | 491,38       | 13.758,64   |
|                                                                                    | 02788-EPRD-MAN-AUT- | 12168      | 14/09/2012 | 07/10/2012 | 24               | 122.844,90           | 491,38       | 11.793,12   |
|                                                                                    | 02942-EPRD-MAN-AUT- | 12188      | 08/10/2012 | 08/11/2012 | 32               | 122.844,90           | 491,38       | 15.724,16   |
|                                                                                    | 03222-EPRD-MAN-AUT- | 12189      | 09/11/2012 | 20/12/2012 | 42               | 122.844,90           | 491,38       | 20.637,96   |
|                                                                                    | 001-JA-2013         | 0          | 21/12/2012 | 29/01/2013 | 40               | 122.844,90           | 491,38       | 19.655,20   |
|                                                                                    | Total               |            |            |            |                  |                      |              |             |
|                                                                                    | 224.560,66          |            |            |            |                  |                      |              |             |
|                                                                                    | VALOR TOTAL         |            |            |            |                  |                      |              |             |

**NOTA 30 - EVENTOS SUBSIGUIENTES**

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 26 del 2016 y serán presentados a la Junta de Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

Atentamente,

Ing. CPA Mónica Patricia Caisaguanano  
Contadora General  
MINGA S.A.

Av. República de El Salvador N34-399 e Irlanda  
Casilla 17-11-6421  
Quito - Ecuador

PBX: 245 9232  
E-mail: minga1@minga.com.ec  
Fax: 2459 232 ext. 540